

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1869/13

VISTO:

La Ordenanza N° 3820/2012 y el Dictamen favorable unánime del Concejo en comisión, referida a la necesidad de mejorar la transitabilidad y la visibilidad para la circulación de vehículos en las esquinas que tienen semáforos, es imprescindible insistir en el cumplimiento de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que garantizar la seguridad pública es responsabilidad de todos, pero fundamentalmente del Estado;

Que la falta de señalización en la marcación de los cordones en las bocacalles, es motivo de discusiones, a veces de enfrentamientos y otras de accidentes;

Que el problema se agudiza en las esquinas con semáforos;

Que si bien sabemos que se está realizando la demarcación de cordones en las esquinas de la zona céntrica, es conveniente extenderse a todos los sectores de la ciudad;

Que estacionar vehículos en las bocacalles de esas arterias, quita por completo la visibilidad de los que transitan y de los que entran a la misma;

Que todos pretendemos evitar en lo posible accidentes viales;

Que todos debemos fomentar la Educación y Seguridad Vial;

Que otro problema que se suscita es la falta de mantenimiento de señalización horizontal, a saber: dársenas, esquinas de establecimientos educativos, estacionamientos de motos, cajones para ubicación de autos en el microcentro, estacionamientos a 45°;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1°)-SOLICITAR al D.E.M. proceda a la **demarcación de los cordones** en las bocacalles de todas las esquinas que tienen semáforos, tal lo establece la Ordenanza mencionada en el Visto de la presente.-----

ART.2°)-SOLICITAR al D.E.M. que proceda a realizar, también, los trabajos de mantenimiento en la demarcación horizontal existente en nuestra ciudad.-----

ART.3°)- De forma.-----

SALA DE SESIONES, 21 DE MARZO DE 2013.-

Proyecto presentado por el Bloque del Frente Progresista Cívico y Social

Concejales Vuelta – Quiroga – Ferrero

Aprobado por unanimidad